



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Categorización de estudiantes de secundaria según su participación en el ciberacoso y sus características demográficas

Claudia Edith Acosta Pérez

Universidad Autónoma Indígena de México
acostaclaudia977@gmail.com

Christián Denisse Navarro Rodríguez

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
cnr.denisse@gmail.com

Martha Olivia Peña Ramos

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
mpena@ciad.mx

Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: TICs, la convivencia y la violencia: la interacción en entornos virtuales, el ciberacoso, la disciplina en la educación remota, entre otras figuraciones y fenómenos.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

El ciberacoso es un problema que ha ido en incremento al igual que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El presente estudio tiene como objetivo categorizar a los estudiantes de acuerdo con su participación en el fenómeno de ciberacoso, así como conocer sus características demográficas. La investigación es un estudio no experimental de diseño transversal correlacional. La muestra está compuesta por 1,695 estudiantes de 55 secundarias públicas, 882 son hombres y 873 mujeres, el 76.1% asisten al turno matutino y el 23.9% vespertino. Los resultados indican que los participantes del ciberacoso se involucran desde diversos roles, además los estudiantes de menor grado, menor promedio de calificación y los hombres tienden a involucrarse más en el ciberacoso. Se concluye que estas correlaciones pueden fungir como guía para futuras investigaciones e intervenciones.

Palabras clave: *Adolescentes, Ciberespacio, Violencia Escolar, Características Sociodemográficas.*

Introducción

El incremento actual de la tecnología y el inapropiado manejo de la información y comunicación ha dado hincapié a la práctica del ciberacoso. Garaigordobil (2011), menciona que el ciberacoso consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos online principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

Las nuevas tecnologías que están presentes en la actualidad son un medio de comunicación que proporciona muchos beneficios, como el proceso educativo y la socialización. Sin embargo, el mal uso de las redes sociales, email, mensajes y las comunidades en línea parece ser un medio que facilita el maltrato, hostigamiento y abuso sobre otra persona, un grave problema cuya presencia es cada día más frecuente, por lo que es de gran relevancia conocer lo que es el ciberacoso y las medidas que se deben tomar para poder prevenirlo (Smith, Del Barrio y Tokunaga, 2013).

Alrededor del 24% de los jóvenes experimentan el ciberacoso y el 17% dicen ser agresores (Patchin e Hinduja, 2012). El acoso en las redes tiene mayor frecuencia en la adolescencia temprana que es cuando los estudiantes están en la escuela, en Australia el 25% de los jóvenes de 13 a 14 años están siendo víctimas de esta agresión mientras que el 10% informan ser agresores en el ciberespacio (Cross et al., 2009). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y en particular con el Módulo sobre ciberacoso (MOCIBA) 2015, se ha documentado que 24.5% de los usuarios de internet o celular de 12 años o más, han vivido sido víctimas del ciberacoso, el resto no lo ha vivido o no lo sabe. De la población que ha sido víctima de acoso a través de las tecnologías digitales 52.1% son hombres y 47.9% son mujeres (INEGI, 2019).

Miró (2012) menciona que el ciberespacio más que un medio de socialización parece ser un facilitador y potenciador al maltrato y al hostigamiento por las características que éste tiene, porque no es necesario que la persona esté en el mismo lugar para realizar el ataque teniendo en cuenta que con el internet no se conocen fronteras, además de que no se cuenta con la seguridad de saber la identidad de la persona que está del otro lado de la pantalla.

Es importante señalar que las secuelas que deja este comportamiento son negativas, por lo que existe mayor probabilidad de que los jóvenes involucrados ya sea en el rol de víctima, agresor u observador estén en riesgo de sufrir desajustes psicosociales, pudiendo afectar a la salud, a la calidad de vida, al bienestar y al correcto desarrollo de la persona, provocando incluso el suicidio o la muerte (Baier, Hong, Kliem & Bergmann, 2019; Borges, Bottino, Gomez, Lobo Y Silva 2015; Rice et al., 2015). Las consecuencias que provocan los comportamientos agresivos en el ciberespacio pueden ser muy graves para las víctimas, ocasionando un deterioro de la autoestima y confianza en ellas, causando dificultad para establecer relaciones interpersonales y problemas en la institución educativa (Mora-Merchán et al., 2010). Además, los agresores pueden presentar una menor autoestima y aumento de pensamientos suicidas (Patchin e Hinduja, 2012).

Walrave menciona (2011) que las relaciones entre amigos y compañeros se vuelve un factor importante para el ciberacoso, ya que al fomentar un comportamiento agresivo entre iguales este propicia que el acoso continúe, mientras que si tienen una conducta altruista existe mayor probabilidad que esta sea rechazada. Este mismo autor nos dice, que diferentes estudios concuerdan que cuando jóvenes que se involucran en conductas violentas es porque buscan una aceptación en su grupo de pares. Por su parte, los adolescentes con una baja asertividad o que tienen problemas de introversión social, es decir que centran su interés en sí mismos en vez de en el mundo exterior tienen más posibilidades de ser víctimas de ciberacoso.

Los daños sociales y emocionales que les ocasiona esta conducta de agresión pueden llegar a ser muy importantes y de larga duración para las víctimas (Kowalski y Limber, 2013; Landstedt y Persson, 2014; Ortega et al., 2012; Sinclair, Bauman, Poteat, Koenig y Russell, 2012) por lo que es importante dar apoyo y fomentar el adelanto de conductas pro sociales en línea con el fin de la prevención de los daños y promover estrategias para responder correctamente al ciberacoso como el acoso fuera de línea.

En México existe una presencia masiva en el ciberespacio de niños y jóvenes. La inmensa mayoría de estos adolescentes “vive” en el ciberespacio, pues se comunica a través de Internet (Instituto Nacional de Estadística, 2013, 2014). En el Estado de Sonora existe el mayor número de conectividad electrónica, esto de acuerdo con el INEGI por lo que resalta la importancia de conocer la forma en que las personas interactúan en los medios electrónicos (INEGI, 2019).

Como objetivo del presente estudio se plantea categorizar a los estudiantes de acuerdo con su participación en el fenómeno de ciberacoso, así como conocer sus características demográficas.

Método

La investigación es un estudio no experimental a través del diseño transversal correlacional, donde no existe manipulación de variables y el levantamiento de datos se realiza en un tiempo determinado (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

La muestra del estudio está compuesta por 1,695 estudiantes de segundo (44.8%) y tercer grado (55.2%), distribuidos en 55 escuelas, donde el 76.1% (n= 1,290) asistían al turno matutino y el 23.9% (n= 405) al turno vespertino. En edades entre 12 y 15 años, y respecto al sexo se obtuvieron muestras equitativas, con una diferencia de 3 puntos porcentuales, siendo 822 hombres (48.5%) y 873 mujeres (51.5%).

Instrumentos

El instrumento está conformado primeramente por un cuestionario sociodemográfico el cual consiste en datos personales y académicos del estudiante como lo es el sexo, grado y calificación obtenida.

Test de Cyberbullying

Se utilizó una adaptación del test de Cyberbullying creado por Garaigordobil (2013), el cual se modificó para que el vocabulario fuera de mayor entendimiento para la población participante y se sometió a un proceso de validación donde se obtuvieron índices de ajuste aceptables. La medida final esta compuesta por comportamientos del acoso en redes en torno al rol que se tiene en el ciberacoso, repitiéndose la misma pregunta para cada rol, para poder identificar si se participa como víctima (8 reactivos), agresor (9 reactivos) u observador (10 reactivos). Las respuestas fueron en escala tipo Likert de cuatro puntos de nunca hasta siempre.

Procedimiento

Se realizó una capacitación al equipo de trabajo el cual estaba compuesto por psicólogos y estudiantes de psicología, la capacitación tenía como objetivo presentar la batería de pruebas, como se iba a evaluar, así como informar la manera correcta en la que se iba a ingresar en las escuelas y a la vez en el grupo, la forma adecuada de aplicación de la encuesta y por último la revisión de hojas de respuestas y así poder ir a las instituciones educativas a realizar la aplicación. Se crearon equipos de entre dos a cinco personas del personal capacitado y se acudió a las escuelas con previo permiso de la Secretaría de Educación y Cultura. Estando en las aulas se les comunicó a los estudiantes en qué consistía el estudio, dejando en claro que todo lo respondido era de manera confidencial y voluntaria. Posteriormente se explicó la forma en que se iba a responder en las hojas electrónicas y se les pidió que firmaran un consentimiento informado. La aplicación de las pruebas se llevó a cabo en el horario de clases durante el ciclo escolar 2018-2019.

Resultados

En la tabla se presenta el porcentaje de participación de los estudiantes en cada rol, así como la superposición entre los roles. Los estudiantes que no se identificaron en ninguno de los roles fueron el 29.09% (n=493), y los que se identificaron en los tres fueron el 17.40% (n=295). El rol que obtuvo mayor porcentaje de estudiantes involucrados sin superposición con otros roles fue el de observadores con 19.41% (n=329).

Tabla 1. Categorización de los estudiantes en los roles de ciberacoso

	No participante	Ciber Víctima	Ciber Agresor	Ciber Observador	
No participante	29.09%	-	-	-	-
Ciber Víctima		6.61%	2.65%	12.21%	-
Ciber Agresor			4.13%	8.50%	-
Ciber Observador				19.41%	-
Tres Roles					17.40%

Con los resultados obtenidos en la prueba t de Student, respecto al grado, se puede observar que existe diferencia significativa en el ciberagresor, señalando que, en el grupo de segundo grado se muestra mayor

índice de ciberacoso con una media de 1.20. Respecto a ser ciber víctima y ciber observador no se encuentran diferencias significativas (tabla 2).

Tabla 2. Resultados de la prueba T de Student para el grado y roles de ciberacoso

Dimensión	Opción de respuesta	N	M	DE	T de Student
Ciber víctima	Segundo	769	1.22	.49	1.87
	Tercero	935	1.18	.41	
Ciber agresor	Segundo	769	1.20	.48	3.93**
	Tercero	935	1.12	.35	
Ciber observador	Segundo	769	1.34	.57	.92
	Tercero	935	1.32	.48	

En la tabla 3 de los resultados del sexo en la prueba T de Student, indican que, sí existen diferencias tanto en el ciber víctima, ciber agresor y ciber observador, teniendo los hombres un número más alto de involucramiento en el acto de ciber agresión con una media de 1.26 en el rol de ciber víctima, 1.23 en el ciber agresor y 1.40 en ciber observador.

Tabla 3. Resultados de la prueba T de Student para el sexo y roles de ciberacoso

Dimensión	Opción de respuesta	N	M	DE	T de Student
Ciber víctima	Hombre	822	1.26	.54	5.86**
	Mujer	873	1.14	.33	
Ciber agresor	Hombre	822	1.23	.51	7.51**
	Mujer	873	1.08	.28	
Ciber observador	Hombre	822	1.40	.59	5.16**
	Mujer	873	1.26	.43	

Los resultados de la comparación Anova realizada para con las calificaciones obtenidas el grado anterior con los roles del ciberacoso se obtuvieron resultados significativos para todos los roles. En el caso de ciber víctima y ciber agresión todos los grupos arrojaron diferencias significativas, y en el caso de ciber observador fueron los grupos de calificación menor a 8 y calificación entre 9 y 10 los que resultaron con diferencia significativa.

Tabla 4. Resultados de la prueba ANOVA para la calificación obtenida el grado anterior y roles de ciberacoso.

	Opción de respuesta	N	M	DE	F
Ciber víctima	menor a 8	497	1.29	.53	17.78***
	8 a 9	548	1.20	.45	
	9 a 10	650	1.13	.35	
Ciber agresión	menor a 8	497	1.24	.53	20.78***
	8 a 9	548	1.16	.41	
	9 a 10	650	1.08	.30	
Ciber Observador	menor a 8	497	1.39	.59	7.29**
	8 a 9	548	1.34	.53	
	9 a 10	650	1.27	.44	

Discusión

Los resultados de las categorías obtenidas demuestran que los participantes del ciberacoso usualmente forman parte de este desde diversos roles, pues de los 70.91% (n=1,202) de estudiantes que afirmaron participar en el fenómeno, el 57.49% (n=691) afirmó que se implicaban desde varios roles. Esto concuerda con otros estudios donde se ha demostrado que el involucramiento en la problemática sucede desde varios roles (Bauman & Pero, 2011; Kowalski, Morgan, & Limber, 2012) por lo que se ha discutido que el ciberacoso no se mida desde la división de los roles (Meter y Bauman, 2018), caso que no se da en el acoso escolar presencial, donde los estudios sugieren que las mediciones de víctimas y los acosadores deben hacerse por separado ((Law, Shapka, Hymel, Olson y Waterhouse, 2012). Se sugiere que exista mayor investigación que corrobore si el involucramiento en el ciberacoso debe ser medido como un solo constructo o si la existencia de roles sigue siendo relevante en esta problemática como lo ha sido para el acoso presencial.

Si bien, la mayoría de las investigaciones realizadas sobre el ciberacoso se han realizado tomando en cuenta a víctimas y agresores (González, Prendes y Bernal, 2020), esta investigación consideró relevante caracterizar también a los observadores, pues también son actores que se ven afectados por los problemas que conlleva el fenómeno del ciberacoso, y 40.12% (n=680) de los participantes se identificaron como observadores. Considerando que el papel de estos adolescentes puede ser crucial para detener o alentar a los agresores (González, Prendes y Bernal, 2020) el alto porcentaje obtenido realza la importancia de dejar de ignorar a estos sujetos y realizar investigaciones donde se conozca más sobre la forma en que se involucran.

Respecto a las comparaciones realizadas por grado, se observa que en todos los casos existe mayor involucramiento para los alumnos de grado menor, pero es solo estadísticamente significativo para el caso de los ciber agresores. Meter y Bauman (2018) señalan que los estudios de ciberacoso generalmente se han realizado en población que se encuentran en la adolescencia tardía, que comprende la edad de 16 a 19 años, sin embargo, cada vez más se reconoce que el problema se está presentando en generaciones menores. Monks, Robinson y Worlidge (2012) encontraron presencia de ciberacoso en infantes de 7 años. Ya que la presencia de esta problemática está aumentando en los niños y adolescentes, es necesario que se enseñe a socializar en redes desde temprana edad.

En lo que corresponde al sexo, se obtuvieron resultados que indican que los hombres tienden a involucrarse con mayor frecuencia en esta conducta de violencia a través de las redes y el internet, en cualquiera de los tres roles. En un metaanálisis realizado por Guo (2016), se estableció que el sexo masculino funciona como predictor para la perpetración de ciberacoso. En el caso de México, desde pequeños se socializa a los hombres con tendencias a la violencia (Segrest et al., 2003; Torres et al., 2002), lo que explicaría su mayor involucramiento como perpetradores, sin embargo, los resultados obtenidos para el caso de las ciber víctimas contradice los resultados en la gran mayoría de los estudios que analizan esta asociación (Kowalski, Limber y McCord, 2019). Esto acentúa la relevancia de investigaciones como la presente que pueden

evidenciar diferencias culturales, por lo que los programas de prevención y corrección deben considerar estas características específicas de la población.

Por último, es destacable que en todos los roles los estudiantes con mejores notas fueron los menos involucrados en la problemática. Estos resultados concuerdan con lo que encontraron Kowalski y Limber (2013), donde los estudiantes involucrados en el ciberacoso, ya sea como víctimas o agresores, obtuvieron las calificaciones más bajas, incluso más que los involucrados en acoso presencial.

Los resultados en estas correlaciones pueden fungir como guía para futuras investigaciones e incluso intervenciones que busquen prevenir o corregir problemas de ciberacoso, puesto que estas se pueden realizar considerando los hallazgos aquí planteados.

Referencias

- Baier, D., Hong, J. S., Kliem, S. & Bergmann, M. (2019). Consequences of Bullying on Adolescents' Mental Health in Germany: Comparing Face-to-Face Bullying and Cyberbullying. *Journal of Child and Family Studies*, 28, 2347–2357. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1181-6>
- Bauman, S., & Pero, H. (2011). Bullying and cyberbullying among deaf students and their hearing peers: An exploratory study. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 16, 236-253. doi:10.1093/deafed/enq043
- Borges, S., Bottino, C, Gomez, C., Lobo, A. & Silva, W. (2015). Cyberbullying and adolescent mental health: systematic review. *Cadernos de Saúde Pública*, 31(3), 463-475. <https://dx.doi.org/10.1590/0102-311x00036114>
- Cross, D., Shaw, T., Hearn, L., Epstein, M., Monks, H., & Lester, L. (2009). Australian Covert Bullying Prevalence Study (ACBPS). Western Australia: Report prepared for the Department of Education. Employment and Workplace Relations (DEEWR). Perth, Western Australia; Edith Cowan University, Child Health Promotion Research Centre.
- Garaigordobil, M. (2013). Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales. Madrid. TEA.
- González, V., Prendes, M., & Bernal, C. (2020). Research on adolescents who observe cyberbullying situations. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 259–273. <https://doi.org/10.6018/rie.370691>
- Guo, S. (2016). A meta-analysis of the predictors of cyberbullying perpetration and victimization. *Psychology in the Schools*, 53(4), 432-453. <https://doi.org/10.1002/pits.21914>
- Hernández, C., Fernández, P y Baptista, P (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
- INEGI, (2019). Módulo sobre Ciberacoso 2017 MOCIBA. México.
- Instituto Nacional de Estadística (2013). Ciencia y tecnología, sociedad de la información. Recuperado de; http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout¶m3=1259924822888
- Kowalski, R. M., & Limber, S. P. (2013). Psychological, Physical, and Academic Correlates of Cyberbullying and Traditional Bullying. *Journal of Adolescent Health*, 53(1), S13–S20. doi:10.1016/j.jadohealth.2012.09.018
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & McCord, A. (2019). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 20-32. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.02.009>

- Kowalski, R. M., Morgan, C. A., & Limber, S. P. (2012). Traditional bullying as a potential warning sign of cyberbullying. *School Psychology International*, 33, 505-519. doi:10.1177/0143034312445244
- Kowalski, R.M., & Limber, S.P. (2013). Psychological, physical, and academic correlates of cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 53(1), S13-S20.
- Landstedt, E., & Persson, S. (2014). Bullying, cyberbullying, and mental health in Young people. *Scandinavian Journal of Public Health*, 42(4), 1-7.
- Law, D. M., Shapka, J. D., Hymel, S., Olson, B. F., & Waterhouse, T. (2012). The changing face of bullying: An empirical comparison between traditional and Internet bullying and victimization. *Computers in Human Behavior*, 28, 226-232. doi:10.1016/j.chb.2011.09.004
- Meter, D. & Bauman, S. (2018). Moral disengagement about cyberbullying and parental monitoring: Effects on traditional bullying and victimization via cyberbullying involvement. *The Journal of Early Adolescence*, 38(3), 303-326. <https://doi.org/10.1177/0272431616670752>
- Miró, F. (2012). *El cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*. Madrid: Marcial Pons.
- Monks, C. P., Robinson, S., & Worlidge, P. (2012). The emergence of cyberbullying: A survey of primary school pupils' perceptions and experiences. *School Psychology International*, 33, 477-491. doi:10.1177/0143034312445242
- Mora-Merchán, J., Ortega, R., Calmaestra, J., & Smith, P. (2010). El uso violento de la tecnología: el cyberbullying. En R. Ortega, (ed.), *Agresividad Injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 189-209). Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J.A., Genta, M.L., Brighi, A., Guarini, A., et al. (2012). The emotional impact of bullying and cyberbullying on victims: A European crossnational study. *Aggressive Behavior*, 38(5), 342-356.
- Patchin, J. W. & Hinduja, S. (2012). Cyberbullying. An update and synthesis of the research. En J. W. Patchin & S. Hinduja (eds.), *Cyberbullying prevention and response* (pp. 13- 35). New York: Routledge.
- Rice, E., Petering, R., Rhoades, H., Winetrobe, H., Goldbach, J., Plant, A., Montoya, J. & Kordic, T. (2015). Cyberbullying Perpetration and Victimization Among Middle-School Students. *American Journal of Public Health*, 105(3), e66-e72. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.302393>
- Segrest, S. L., Romero, E. J., & Domke-Damonte, D. J. (2003). Exploring the role of machismo in gender discrimination: A comparison of Mexico and the US. *Equal Opportunities International*, 22(1), 13-31. doi:10.1108/02610150310787298
- Sinclair, K.O., Bauman, S., Poteat, V.P., Koenig, B., & Russell, S.T. (2012). Cyber and bias-based Harassment: Associations with academic, substance use, and mental health problems. *Journal of Adolescent Health* 50(5), 521-523 <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.09.009>.
- Smith, P. K., Del Barrio, C., & Tokunaga, R. S. (2013). Definitions of bullying and cyberbullying: How useful are the terms. *Principles of cyberbullying research: Definitions, measures, and methodology*, 26-40.
- Torres, J. B., Solberg, V. S. H., & Carlstrom, A. H. (2002). The myth of sameness among Latino men and their machismo. *American Journal of Orthopsychiatry*, 72(2), 163-181.
- Walrave, M., & Heirman, W. (2011). Cyberbullying: Predicting victimisation and perpetration. *Children & Society*, 25, 59-72